

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO No.043-2021

(De 23 de noviembre de 2021)

Que aprueba la apertura de la Licenciatura en Pedagogía para la Enseñanza en la Educación Primaria y su Plan de Estudio, en la Extensión Universitaria de Coclé.

El Consejo Académico en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo Académico No.022-2017 del 26 de abril de 2017, se aprobaron nuevos criterios para la creación y apertura de Carreras en la Universidad Especializada de las Américas.

Que mediante Acuerdo No.058 del 30 de noviembre de 2017, se creó la Licenciatura en Pedagogía para la enseñanza en la Educación Primaria y se aprobó su plan de estudios.

Que la comisión técnica de la Extensión Universitaria de Coclé, como proponentes de la apertura de la Licenciatura en Pedagogía para la Enseñanza en Educación Primaria, en la Extensión Universitaria de Coclé, indicó como su objetivo, ofrecer una formación educativa en Olá para responder a las necesidades del desarrollo educativo, sociocultural y económico del país y de la región, implementando el Modelo Pedagógico.

Que la Licenciatura en Pedagogía para la Enseñanza en la Educación Primaria ofrece la oportunidad a los egresados de la educación media de los diferentes colegios de la provincia de Coclé y áreas cercanas, de formarse como profesionales en el desarrollo de las teorías pedagógicas y didácticas, para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y por ende, del proceso educativo del país.

Que los miembros del Consejo Académico se reunieron de forma virtual el día 23 de noviembre de 2021, para revisar la propuesta de apertura de la Licenciatura en Pedagogía para la Enseñanza en la Educación Primaria en la Extensión Universitaria de Coclé, propuesta que luego de ser ampliamente debatida fue aprobada.

Que conforme al artículo 17, numeral 7 del Estatuto Orgánico, son funciones del Consejo Académico, aprobar la creación y apertura de carreras en los Decanatos y Extensiones Universitarias, de acuerdo con los Reglamentos, por lo tanto,

ACUERDA:

PRIMERO: APROBAR la apertura de la Licenciatura en Pedagogía para la Enseñanza en la Educación Primaria y su Plan de Estudio en la Extensión Universitaria de

Coclé.

SEGUNDO: El programa de la Licenciatura en Pedagogía para la Enseñanza en la

Educación Primaria, está organizado secuencialmente en ocho (8) semestre, tres (3) veranos con 202 horas teórico prácticas y 179 créditos académicos.

TERCERO: La Universidad Especializada de las Américas otorgará el título de Licenciado

en Pedagogía para la Enseñanza en la Educación Primaria, a quienes aprueben satisfactoriamente todo el Plan de Estudio y cumplan con los requisitos académicos y administrativos, contemplados en el Estatuto

Orgánico, Acuerdos y demás normativa de la UDELAS.

CUARTO: Se establecen como requisitos de ingreso a la carrera de Licenciatura en

Pedagogía para la Enseñanza en la Educación Primaria, los siguientes,

contemplados en el Acuerdo Académico N° 058 del 30 de noviembre de 2017:

- 1. Poseer Bachiller en Ciencias, Pedagogía y en Humanidades.
- 2. Copia de boletín.
- 3. Copia de Diploma y créditos de Bachiller.
- 4. Copia de cédula.
- 5. Dos (2) fotos tamaño carné.
- 6. Certificado de salud física y mental.
- 7. Cuenta de correo electrónico en Gmail y cuenta bancaria.

QUINTO: El Plan de Estudio de la Licenciatura en Pedagogía para la Enseñanza en la Educación Primaria, según el Consejo Académico aprobó mediante Acuerdo Nº 058 de 30 de noviembre de 2017, es el siguiente:

Primer semestre

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	CRÉDITOS
5590	Pedagogía I	3	3
5591	Psicología del Desarrollo	3	3
5592	Psicopedagogía	3	3
4761	Ingles 448A	5	4
5594	Literatura Infantil	3	3
5595	Teorías de Aprendizaje	3	3
5596	Práctica universitaria l	4	3
	Subtotal	24	22

Segundo semestre

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	CRÉDITOS
5597	Pedagogía II	3	3
5598	Neuroaprendizaje	3	3
5538	Español	3	3
5544	Didáctica General	3	5
4762	Inglés 448B	5	4
5553	Informática Educativa	3	3
5559	Práctica universitaria II	4	3
1	Taller	0	0
	Subtotal	24	22

Verano I

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	CRÉDITOS
5569	Apreciación de las Artes	3	3
5576	Ética y Valores	3	3
5593	Tecnología de la Información y la Comunicación	3	3
	Subtotal	9	9

Tercer semestre

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	CRÉDITOS
5599	Currículum I	3	3
5600	Diagnóstico Pedagógico	3	3
5601	Fundamentos de Ciencias Naturales	3	3
4763	Inglés 449A	4	3
5602	Fundamentos de Matemática I	3	3
5603	Didáctica del Español	4	3
5604	Práctica Universitaria III	4	3
	Subtotal	24	21

Cuarto semestre

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	CRÉDITOS
5605	Currículum II	3	3
5606	Fundamentos de Matemática II	3	3
5607	Planificación Didáctica	3	3
5608	Ciencias Sociales	3	3
4764	Inglés 449B	4	3
5609	Didáctica de las Ciencias Naturales	4	3
5610	Práctica Universitaria IV	4	3
	Subtotal	24	21

Verano II

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	CRÉDITOS
5611	Educación Física y Recreación	4	3
5612	Gestión en la Institución Educativa	3	3
5613	Historia de Panamá	3	3
	Subtotal	10	9

Quinto semestre

- Comico se			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	CRÉDITOS
5614	Didáctica de las Ciencias Sociales	4 3	
5615	Optativa	3 3	
5616	Didáctica de la Lectura y Escritura I	4	3
5617	Técnicas e Instrumentos para Evaluar los Aprendizajes	3	5
4765	Inglés 450A	2	2
5618	Didáctica de la Matemática I	4	3
5619	Practica Universitaria V	6	4
	Subtotal	26	21

Sexto semestre

OUNTO DU.			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	CRÉDITOS
5620	Educación Inclusiva	3 3	
5621	Metodología de la Investigación I	3	3
5622	Didáctica de la Lectura y Escritura II	4	3
5623	Didáctica para Escuelas Multigrado	4	5
4766	Inglés 450B	2	4
5624	Didáctica de la Matemática II	4	3
5625	Práctica Universitaria VI (práctica docente)	6	3
	Subtotal	26	21

Verano III

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	CRÉDITOS
5626	Materiales y Recursos Didácticos	3	2
5627	Investigación en el Aula	3	3
5628	Orientación Educativa	3	3
	Subtotal	9	8

Séptimo semestre

p			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	CRÉDITOS
5629	Metodología de la Investigación II	3	3
5630	Diseño y Evaluación de Proyectos Educativos y Sociales	3	3
5631	Legislación Educativa	3	3
5632	Tendencias de la Educación	3	3
5633	Educación para la Atención a la Diversidad	3	3
5634	Gestión del Conocimiento	3	3

5635	Electiva	3	3
	Subtotal	21	21

Octavo semestre

NZADA DE LAS

ANAMÁ, REP. DE

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	CRÉDITOS
CÓD. DE ASIGNATURAS	DENOMINACIÓN	HORAS/ SEMANALES	CRÉDITOS
5636	Trabajo de Grado	5	4
	Total	202	179

SEXTO: Los estudios de esta Licenciatura en Pedagogía para la Enseñanza en la Educación Primaria, serán de manera presencial 4 veces a la semana y virtual según establezca el diseño curricular. Además, las clases se desarrollarán en un periodo de 50 minutos, con sesiones teórico-prácticas, así como laboratorios en aquellas asignaturas que por su naturaleza lo requieran.

SÉPTIMO: La apertura de la carrera de Licenciatura en Pedagogía para la Enseñanza en la Educación Primaria, en la Extensión Universitaria de Coclé, se hará a partir del 1 semestre de 2022.

OCTAVO: Remítase por correo electrónico a todas las instancias universitarias y a la Secretaría General, el presente Acuerdo para que sea publicado en la página web de la Universidad, a fin de cumplir con la publicidad pertinente.

NOVENO: Este Acuerdo empezará a regir a partir de su publicación en la página web de la Universidad.

Dado a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de 2021 en la Universidad Especializada de las Américas.

Dra. Gianna Rueda

Secretaria

DC/yp

Presidente